

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0252

FECHA: 19-Jun-2019

SUMINISTRANTE: OPERADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres  
 Administrador Orden de Compra: José Fernando, Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
497	497 TARJETAS DE REGALO PARA SER CANJEABLES POR ARTÍCULOS DE LA CANASTA BÁSICA, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES AL PORTADOR CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN	71.25000	35,411.25000	2019-0334
			<b>\$ 35,411.25000</b>	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE CON 25000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedar, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florinda Arevalo de Melara  
 Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

0000059

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
 Acuerdo No. 1989/2018  
 AUTORIZACION

20-06-19

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 2223

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional y jefe UFI

